	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA		
		SUBPROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO		
	ACTA DE INICIO	CÓDIGO FR-PA-JUR-11	VERSIÓN 01	FECHA: 07/10/2025

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Miraflores (Boyacá), se reunieron, **HEBER RODRIGO ROJAS** en su calidad de supervisor del contrato de compraventa de **ADQUISICION DE UN CALENTADOR DE LÍQUIDOS Y UN DOPPLER VENOSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN HABILITACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E. No. 004/2026**, y **LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ**, en su calidad de contratista, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución:

CONTRATO N°.	004/2026
FECHA DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE MARZO DE 2026
CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S. NIT. 900810245-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ Cédula de Ciudadanía N° 80798551 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO	ADQUISICION DE UN CALENTADOR DE LÍQUIDOS Y UN DOPPLER VENOSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN HABILITACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 26.579.985)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
FECHA DE INICIO	ABRIL 13 DE 2026
CDP Y RUBRO PRESUPUESTAL	No. 2026000351 del 30 de marzo de 2026 afectando el rubro Aparatos Médicos y Quirúrgicos – 2.3.2.01.01.003.06.01 \$26.579.985
NUMERO DE GARANTÍAS	14-44-101260223
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	13/04/2026
SEÑALAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	N/A

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN


REGISTRO PRESUPUESTAL	REGISTRO PRESUPUESTAL N.º 2026000350 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2026
AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI

POLIZAS: SI APLICA.

- 1.El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:
2. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
4. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

La presente se suscribe por los intervinientes en Miraflores, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)


LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ
 R.L./ MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.
 CONTRATISTA


HEBER RODRIGO ROJAS
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO
 SUPERVISOR